



SEMINARIO PERMANENTE INTERINSTITUCIONAL DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA Y LA SUSTENTABILIDAD

LA



Red Internacional de Investigadores de la Filosofía de la Sustentabilidad de la Vivienda Tradicional

CONVOCA

A profesores, investigadores, estudiantes, directivos, vinculadores de proyectos y a toda persona interesada en el impulso y perspectivas del Eco turismo y el Desarrollo Comunitario, a participar en el:

2º. Congreso Internacional de Saberes Tradicionales, Ecoturismo, Salud Ambiental y Participación Comunitaria: “Hacia el Desarrollo Endógeno”

Que se realizará los días, 24, 25 y 26 de Mayo 2017,

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO,
TEXCOCO
AUDITORIO POSGRADO**

OBJETIVO GENERAL

Construir un espacio en el cual los profesores, investigadores, estudiantes, vinculadores de proyectos y personas interesadas a nivel nacional e internacional, se reúnan para intercambiar experiencias, promover y difundir los retos y alcances del manejo conceptual del desarrollo endógeno, la participación comunitaria, la salud ambiental y los saberes tradicionales en técnicas y uso de materiales en la construcción de la infraestructura eco turística, instrumentación y operación; con énfasis en los componentes que la hacen, autónoma, autosuficiente e

independiente, y su papel en el desarrollo comunitario. Lo anterior, a través de resultados de investigaciones y metodologías innovadoras que aplican en el diseño participativo, la aplicación de eco tecnologías, la conservación del conocimiento empírico ancestral y buenas prácticas en proyectos de desarrollo endógeno vinculando las necesidades de la comunidad e incidiendo en la sustentabilidad con una visión global.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la generación de proyectos de intervención comunitaria con perspectiva revalorada de la vivienda tradicional
- Promover el trabajo colegiado en la investigación y creación de proyectos que vinculen al sector de la investigación académica en las necesidades de la comunidad para su desarrollo.
- Intercambiar ideas y experiencias relacionadas con la vivienda tradicional y la educación ambiental, desde una perspectiva intelectual e institucional, en el ámbito nacional e internacional.
- Difundir la investigación e innovación educativa mediante el uso de metodologías y estrategias de aprendizaje que promuevan el desarrollo local/regional.
- Apoyar la formación de investigadores, diseñadores y desarrolladores de proyectos de impacto comunitario, cuyas metodologías fortalezcan el conocimiento empírico ancestral de la vivienda tradicional.
- Promover una visión que considere la variable de ordenamiento territorial como un importante factor de desarrollo socioeconómico en las comunidades, garantizando una correcta administración de los recursos naturales que hacen posible la actividad del ecoturismo para las futuras generaciones
- Impulsar la innovación científica y tecnológica, así como la difusión de la producción de eco tecnologías a partir del conocimiento endógeno de la vivienda tradicional
- Propiciar el rescate de las técnicas de construcción tradicionales y conservación de usos y costumbres

TEMÁTICAS SUGERIDAS

El 2o. Congreso Internacional de Saberes Tradicionales, Ecoturismo, Salud Ambiental y Participación Comunitaria: “Hacia el Desarrollo Endógeno” se sugieren una lista de temas enunciativos pero no limitativos, en las cuales se presentarán resultados de investigaciones o proyectos desarrollados o en proceso, relacionadas con la generación del conocimiento, definiciones, aplicaciones y experiencias en torno al ecoturismo, el desarrollo endógeno, la salud ambiental, la

participación comunitaria y las buenas practicas comunitarias y sus áreas de oportunidad.

- Filosofía de la ciencia y turismo compatible
- El turismo y sus impactos a la diversidad cultural de las comunidades
- Empoderamiento comunitario
- Identidad e interculturalidad
- Privatización de los parajes turísticos y neoliberalismo
- Impacto ambiental y externalidades del turismo convencional
- Arquitectura tradicional en el ecoturismo
- Resiliencia y capacidad de carga en las comunidades rurales
- Buenas prácticas en ecoturismo
- Comercio justo en el turismo rural
- Salud ambiental, gestión del entorno comunitario en el ecoturismo
- Seguridad humana y ecoturismo
- Bioconstrucción y técnicas ancestrales en el ecoturismo
- Permacultura y ecoturismo
- Plan del manejo territorial del entorno comunitario en el ecoturismo
- Arquitectura bioclimática en el ecoturismo
- Infraestructura eco turística en el desarrollo endógeno
- Capital social en el ecoturismo
- Organizaciones rurales e instituciones que fondean proyectos eco turísticos
- Definiciones, tendencia, y debates: ecoturismo, turismo rural, turismo ecológico, turismo verde, turismo sustentable, agroturismo
- Senderismo interpretativo
- Ecoturismo y unidades de medio ambiente UMAS
- Gestión de la calidad
- Sistemas productivos sostenibles
- Granja ecológica para la educación ambiental
- Jardín botánico y medicina ancestral en el ecoturismo
- La interdisciplina en el acompañamiento del desarrollo endógeno
- Otros

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

1. PONENCIAS

Las ponencias serán de dos tipos: investigaciones concluidas o en desarrollo, con hallazgos teóricos o empíricos relevantes, de acuerdo con las siguientes características:

- Los trabajos no deberán haberse publicado ni presentado en otro evento con anterioridad.

- Los trabajos serán revisados, analizados y calificados por un Comité integrado por expertos en la materia. El fallo será dado por el Comité Organizador cuyas decisiones serán inapelables.
- La fecha de recepción de trabajos será del 5 de Febrero hasta el 15 de Mayo de 2017.

- Enviar el trabajo en extenso con un máximo de veinte páginas, incluyendo figuras, tablas, fotografías, gráficas y bibliografía en formato WORD. Se considerará para su inclusión la siguiente información:

Datos de identificación: autor(es), título, institución de adscripción, dirección de correo electrónica y área temática a la que corresponde el trabajo.

- Resumen:

Deberá tener una extensión máxima de 300 palabras con tipo de letra Arial a 11 puntos. Interlineado sencillo.

Títulos en letra de 14 puntos, negrita y mayúscula. Subtítulos en letra de 12 puntos, negrita y mayúscula. Cuerpo del trabajo en letra de 11 puntos, normal con mayúscula y minúscula.

Referencias y citas textuales de más de 5 renglones en letra de 10 puntos en párrafo aparte.

Márgenes: izquierdo de 3 cm., derecho de 3 cm., superior e inferior de 2.5 cm. Imágenes, gráficas y tablas ajustadas al ancho de hoja.

- La entrega del dictamen de aceptación se hará como fecha límite el 20 de mayo de 2016 vía e mail.
- Los trabajos aceptados se expondrán en forma oral en las mesas de trabajo teniendo un tiempo máximo de 15 min. y 5 min. para preguntas y respuestas.
- Los trabajos serán publicados en versión completa en la memoria electrónica del Congreso.
- Sin excepción, NO se aceptarán trabajos fuera de la fecha indicada.
- La (s) persona (s) que exponga (n) el trabajo deberá (n) estar inscrita (s) en el Congreso.
- Los participantes podrán registrarse en un máximo de dos mesas de trabajo (Máximo dos ponencias).
- **En los trabajos colectivos se aceptará un máximo de tres autores.**

- Los trabajos serán enviados a la Universidad Autónoma Chapingo, directamente al correo

-

-

- rr959@gmail.com. Profr. RAMON RIVERA

2. PRESENTACIÓN DE LIBROS

Las personas que tengan interés en difundir un libro de su autoría, publicado durante el año 2016 y 2017, deberán enviar una solicitud de propuesta de libro antes del 15 de Mayo de 2016.

Coordinación General

Dra. Norma Gonzales Paredes
nogopa@yahoo.com.mx

Dr. Ramón Rivera Espinosa
rre959@gmail.com

Dra. María Luisa Montoya Rendón
mluisamon@gmail.com
Mtro. Rigoberto Lárraga Lara
rigobertolarraga@gmail.com

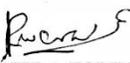
Comité Científico

Dr. Ramón Rivera Espinosa (UACH) México
Dra. Norma González Paredes (UAEM) México

Mtro. Rigoberto Lárraga Lara (UASLP) México
Dra. María Luisa Montoya Rendón (FNSP UDEA) Colombia
Dr. Jorge Ramón Gómez Pérez (MNFM-CONACULTA) México

ESPERAMOS CONTAR CON SU VALIOSA PARTICIPACIÓN

ATENTAMENTE:


Dr. RAMON RIVERA ESPINOSA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

BUSQUEDA DEL PERFIL DEL TURISTA PARA ESTRATEGIAS DE MKT EN MINERAL DEL CHICO, HIDALGO

Héctor Adán Piñón Santacruz,

Gloria Samira Sánchez Almeraya

Luis Donald Viana Arellano

PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día gracias a la globalización, la mercadotecnia es una herramienta indispensable de difusión y venta de productos, servicios o destinos donde las estrategias y metodologías de un organismo (público o privado) están dirigidas a diversos públicos en específico, con el objetivo de cubrir de manera eficiente los deseos y necesidades de los usuarios a partir del perfil del turista para satisfacer deseos y expectativas.

La publicidad es de suma importancia pues es la información que trata de convencer a las personas, de que tiene poder, presencia, dominio, belleza y vigor a través del consumo de estos servicios o productos, destacando la necesidad de crear una actitud en la mente del consumidor.

Mineral del chico cuenta con una afluencia turística considerada de visitantes que por lo regular solo visitan el parque haciendo uso solamente de los servicios brindados para la práctica de turismo de aventura. Sin embargo no existe promoción alguna que impulse el turismo cultural como visitar el museo de sitio, la iglesia, las construcciones de arquitectura suiza y sus tradiciones como el domingo de resurrección donde se lleva a cabo la lluvia de pétalos de rosa. De la misma manera, Mineral del Chico carece de estudios motivacionales o cualitativos (deseos o frustraciones) y cuenta con un solo perfil del turista (turista aventurero) y dejando a un lado el turismo cultural.

JUSTIFICACION

Mineral del chico se integra al programa gubernamental de pueblos mágicos, dicho nombramiento fue en el año 2011. El título lo tiene bien ganado pues mineral del chico es un pequeño poblado que cuenta con una amplia gama de recursos tanto naturales como las Monjas, formaciones rocosas llamadas de esta manera porque, de acuerdo a cierta leyenda local, derivaron de un grupo de religiosas condenadas a este pétreo estado por haber abandonado sus votos. También se cuenta con el Contadero, dédalo natural en donde los antiguos bandidos se ocultaban para escapar de sus perseguidores.

En este paraje se comprenden distintos espacios llenos de musgo, rocas, árboles y riachuelos. Del lado cultural se puede disfrutar de lo que son los exquisitos manjares que ofrece como quesadillas, barbacoa, huaraches, escamoles, hongos, trucha, y de más variedad así mismo apreciar las esculturales casas de arquitectura suiza y la bella iglesia.

Por esto y más mineral de chico es un bello poblado, lamentablemente todos sus recursos que este ofrece para la práctica de turismo no son del todo aprovechados, esto se debe a que la publicidad solo está dirigida para un perfil más aventurero para el parque de la zona cuando en realidad de la entrada de personas de la tercera edad es considerada sin embargo no se cuenta con una publicidad específica que detalle los productos o servicios que se ofrece a este tipo de turistas (los culturales).

Por estas mismas cuestiones es necesario realizar una investigación para saber cuál sería el mejor medio de difundir mineral del chico pero desde un enfoque más cultural y para los públicos correctos.

Objetivo general:

- Investigar los perfiles de turista, no solo uno, ya que si solo nos enfocamos al visitante más frecuente carece de oportunidades para que Mineral Del Chico pueda desarrollarse como un destino turístico más integral, esto es con

el fin de poder difundirlo correctamente tomando en cuenta las edades, motivos, motivaciones, intereses y actividades que caractericen a cada uno de los visitantes.

Objetivos específicos:

- Conocer los principales deseos de las personas de la tercera edad, ya que es un mercado turístico potencial que tiene el pueblo mágico, para así crear estrategias de marketing para dicho mercado usando los medios adecuados.
- Gestionar actividades a realizar para los distintos tipos de mercados tomando en cuenta los recursos con los que cuenta el destino.
- Analizar y seleccionar un producto turístico que le agraden al perfil turístico que se conoció por medio de cuestionarios.
- Promocionar de una manera integral de acuerdo a los tipos de mercados que demandan y a los atractivos turísticos mediante estrategias de MK

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

En dicha investigación se empleó el método descriptivo principalmente ya que los elementos que se están abordando en el tema son de carácter cualitativo como los gustos, preferencias y rangos de edad entre otros, cabe mencionar que dichos son de vital importancia ya que se buscó un perfil. Ahora, definir el turismo que se desarrolla en un destino no es fácil, el amplio abanico de escenarios y actividades que incluyen dificulta esta tarea. Lo mismo ocurre a la hora de definir el perfil del turista. Si bien resulta difícil enmarcar a todos los turistas en dos o tres perfiles. Existen multitud de variables que pueden llevar a una definición de perfiles ya sea por motivos, motivaciones, actividades, tipo de alojamiento que utilizan, con quien viajan, país de origen, edad, intereses, expectativas y hábitos de consumo.

Debido a la complejidad de la definición de un perfil de turista, la mercadotecnia carece de una estrategia integral para abastecer la publicidad necesaria para los tipos de mercado que logra atraer. Para esto dicha herramienta ayudó a encontrar a un público en específico en este caso fue a personas de la tercera edad, las cuales tienen una serie de gustos como conocer más sobre la cultura, arquitectura y tradiciones de mineral del chico, así mismo buscan un ambiente de más relajación y descanso fuera de las grandes ciudades donde lo único que tienen es estrés y cansancio así como una vida demasiado apresurada.

Ahora bien para poder ofertar el o los productos adecuados fue necesario emplear el método analítico a la hora de la selección y organización de los atractivos que le pudiesen interesar a este tipo de mercado donde se encontraron los siguientes:

Las festividades culturales son un elemento principal en un pueblo mágico para poder llamar la atención de los visitantes y así preservar y diversificar sus creencias. Entre la amplia gama de festividades en mineral del chico se seleccionaron las más importantes y que pudiesen tener un mayor impacto hacia los turistas de la tercera edad principalmente y los culturales.

FESTIVIDADES LOCALES	ATRATIVOS Y ACTIVIDADES NATURALES	ATRATIVOS CULTURALES (arquitectura)
<ul style="list-style-type: none"> • Festival de la Manzana y la Begonia 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro recreativo la presa el cedral 	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza principal
<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de la Purísima Concepción 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por la mina de san Antonio con música terapia 	<ul style="list-style-type: none"> • El reloj
<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de San Isidro Labrador 	<ul style="list-style-type: none"> • Parque ecológico recreativo carboneras 	<ul style="list-style-type: none"> • Casas de arquitectura suiza
<ul style="list-style-type: none"> • Expo Feria Mineral Del Chico 	<ul style="list-style-type: none"> • Mirador peña del cuervo 	<ul style="list-style-type: none"> • La fuente
<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de la Santa Cruz 	<ul style="list-style-type: none"> • El contadero 	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia de la purísima concepción
<ul style="list-style-type: none"> • Festival de Semana Santa 		

<ul style="list-style-type: none"> • Baile de Judas y Quema de Judas 		

Sin embargo el aspecto cultural no solo implica las festividades y tradiciones de la comunidad también se involucra la arquitectura tan típica de Mineral del Chico el cual contiene una iglesia con datos curiosos como su reloj. De igual forma su gastronomía se involucra en los aspectos culturales lo que da paso a un desarrollo turístico de calidad y sustentabilidad. Sin dejar a un lado mineral de chico contiene una amplia oferta de recursos naturales por su localización y clima con el que este cuenta se puede practicar actividades de observación, fotografías y simplemente convivencia con la naturaleza

(Véase fig. 1)

Para estar informados de dichas actividades se recurrió a la metodología documental la cual sirvió al momento de investigar con lo que cuenta el municipio, el año en el que fue declarado pueblo mágico y su historia que a su vez guarda cierto misticismo. El presente trabajo tiene mayor descripción de gustos de las personas de la tercera edad resaltando que es un mercado muy difícil al momento de cubrir ciertas necesidades o superar respectivas. Pues en escritos psicológicos se menciona que estas personas por su experiencia de vida buscan situaciones extra-ordinarias y que las ayuden a una paz interior y un alivio tanto psicológico como espiritual.

HERRAMIENTAS DE APOYO

Las herramientas para el desarrollo de dicho trabajo fueron encuestas y entrevistas donde se involucró a la sociedad local para que nos aportaran información de su comunidad y acerca de qué tipo de personas era las que más llegaban, la temporalidad de visitas, que servicios son los que más se ofrecen y que productos turísticos hay y que no son aprovechados en su mayoría estos son los culturales pues la difusión no es la adecuada.

De igual forma se recurrieron a artículos de investigación científica relacionadas a mercadotecnia, pueblos mágicos, aspectos y estrategias del perfil del turista, mismos que sirvieron de apoyo y base para la presente investigación.

TURISMO Y CAPACIDAD DE CARGA

Brenda Melissa Bejarano Guzmán

El turismo como uno de los principales generadores de ingresos económicos en México, ha experimentado en los últimos años un crecimiento repentino, de tal modo que los turistas se masifican en diferentes destinos turísticos, en algunos casos, carentes de planificación y control. Una herramienta útil en la planificación y gestión del turismo para destinos turísticos populares que tienden a recibir afluencias inmensurables de turistas, es la capacidad de carga turística, entendida por algunos autores como «el número máximo de visitantes que puede usar un espacio sin una alteración inaceptable del medio físico y sin una disminución en la calidad de la experiencia conseguida por los visitantes» (Mathieson y Wall, 1986, citado en Echamendi, 2001, 12). De manera similar, la definición de capacidad de carga según la Organización Mundial del Turismo hace referencia al número máximo de personas que pueden visitar un destino turístico al mismo tiempo, sin causar daños en el medio físico, económico o sociocultural y una disminución inaceptable en la calidad de la satisfacción de los visitantes (PAC, 1997, citado en Navarro, 2005).

No obstante, la determinación de la capacidad de carga en un sitio turístico puede ser relativa y debe entenderse en los términos de una buena administración turística, ya que si la capacidad de carga alcanza un gran número, entonces pueden causarse daños

graves al entorno; se trata de complementar la capacidad de carga turística con una buena administración turística y estrategias de gestión y protección que permitan minimizar los impactos turísticos negativos (kousis, 2000, citado en Gino et al, 2013).

Tipos de capacidad de carga

Para determinar la capacidad de carga turística de un sitio es necesario tomar en cuenta los diferentes tipos de capacidad de carga.

Watson y Kopachevsky (1996, citado en Echamendi, 2001), distinguen cinco tipos de capacidad de carga:

- a)** Ecológico-ambiental: es el nivel de desarrollo más allá del cual el medio ambiente se degrada o se ven comprometido. Esto quiere decir que el entorno no se debe ver afectado al recibir a los turistas.
- b)** Física: se refiere a la capacidad especial de un lugar y de su infraestructura para acoger las actividades turísticas. Este tipo va más enfocado a la adecuación estructural del lugar para recibir visitantes sin percibir ningún daño en su medio físico.
- c)** Socio-preceptúa: hace referencia al nivel de tolerancia de las poblaciones de acogida hacia la presencia y comportamiento de los turistas. En este sentido, este tipo de capacidad de carga es subjetivo ya que el comportamiento de cada persona varía según su cultura y educación.
- d)** Económica: es la capacidad para absorber funciones turísticas sin que se excluyan otras actividades que se consideran de interés. En otras palabras, se debe lograr un balance óptimo entre las ventajas e inconvenientes que implica la actividad turística.
- e)** Psicológica: se trata de la satisfacción personal del turista al momento de visitar un sitio turístico, en función de diversos factores (atractivo, comunidad local, grado de saturación del destino, etc.).

Por otro lado, Amador, Cayot, Cifuentes, Cruz y Cuz (1996) reconocen tres tipos o, como ellos los llaman, niveles de capacidad de carga:

- a)** Capacidad de carga física (CCF), que consiste en la relación entre el espacio disponible de un sitio turístico y el espacio adecuado que los turistas necesitan al visitar un sitio. Esto quiere decir que para que haya una visita de

calidad es necesario determinar la cantidad de personas que pueden entrar al mismo tiempo en un lugar sin dañarlo o alterarlo.

- b)** Capacidad de carga real (CCR), que consiste en determinar el número máximo de personas que pueden visitar un sitio en función de sus condiciones o características particulares, esto quiere decir que si un sitio es vulnerable a la visita o no es seguro, la cantidad de turistas se reducirá de manera que la visita sea favorable.
- c)** Capacidad de carga efectiva (CCE), que consiste en determinar el límite máximo de personas que pueden ingresar a un lugar, siendo posible ordenarlos y manejarlos. Esto va en función de la capacidad que los encargados tengan para controlar a las personas dentro de un sitio.

Aunado a lo anterior, se puede decir que para que un destino turístico determine de manera concreta la capacidad de carga y se mantenga en buenas condiciones, es necesario aplicar estos cinco tipos de capacidad de carga, expuestos por Watson y Kopachevsky (1996) o bien, enfocarse de manera general en los niveles de capacidad de carga para minimizar el impacto negativo que los visitantes pueden ocasionar a un entorno. No obstante, en todos los casos la determinación de la capacidad de carga turística no evita la aparición de impactos turísticos.

IMPACTOS DEL TURISMO

El turismo, como una de las principales alternativas de crecimiento económico se realiza en espacios con atractivos naturales y culturales capaces de atraer gran cantidad de visitantes, generando alteraciones que en su mayoría son perjudiciales para los entornos en los que se desarrolla (Tinoco, 2003). Esto quiere decir que si no se aplican estrategias adecuadas de gestión, las alteraciones pueden ir en aumento hasta el grado de acabar completamente con el ambiente.

De acuerdo a Monterrubio (2013) un impacto es el cambio generado por el turismo en el entorno económico, ambiental y sociocultural de las comunidades receptoras. De manera similar Butler (1980) describe a los impactos como los cambios desarrollados en un destino turístico; estos cambios se pueden percibir en diferentes entornos con alto índice de visitantes (citado en Masón, 2009).

Por lo tanto, el impacto turístico se entiende como la alteración del entorno a consecuencia de la actividad turística. Es importante resaltar que el turismo mal planificado genera mayor cantidad de impactos, por esta razón, es necesario tomar en cuenta las diferentes dimensiones que se pueden ver afectadas y para evitar cualquier tipo de daño, se reconocen tres tipos de impactos turísticos.

Los impactos económicos del turismo han sido de los más investigados debido a la creencia de que son los principales aspectos benéficos que trae esta actividad. Estos sugieren que el turismo refleja beneficios en el ingreso de divisas, la generación de empleo, la reactivación a otros sectores, la redistribución del ingreso, entre otros (Ryan, 2003, citado en Monterrubio, 2013). No obstante, se debe tomar en cuenta el nivel de desarrollo local de una comunidad para determinar el grado de impacto económico que posee.

Por otro lado, los impactos ambientales, según Tinoco (2003), son los más visibles a causa de la actividad turística ya que tienen un efecto generalmente negativo sobre el ambiente. Es importante rescatar que la gestión y correcta administración del turismo puede evitar la generación de impactos negativos.

Según Monterrubio (2013), los impactos socioculturales pueden referirse a los cambios suscitados en el conjunto de relaciones de un grupo, así como en los atributos distintivos espirituales, materiales, intelectuales de una sociedad.

Actualmente existe una necesidad por disminuir los efectos negativos del turismo, esto se puede lograr a través de estrategias que permitan el uso adecuado, la gestión del patrimonio y la adecuada administración del turismo.

Jeffrey (2007) expresa que para minimizar los efectos negativos generados por el turismo, es necesario implementar programas de educación hacia el turista con la finalidad de favorecer un sitio que es usado como atractivo turístico. Sin embargo, el turismo en la actualidad se enfoca más en la explotación de los recursos, preocupándose cada vez menos por el uso adecuado y la conservación del patrimonio, sin tomar en cuenta un factor importante en la actualidad, es decir, la sustentabilidad. El mal uso del patrimonio natural y cultural como producto del turismo es actualmente una paradoja ya que si no se hace algo al respecto para evitar el deterioro de los recursos turísticos, en un futuro estos se agotarán a tal grado que las generaciones futuras no conocerán su patrimonio turístico y el turismo no tendrá más atractivos que ofrecer, por esta razón es importante emplear la sustentabilidad en la gestión y administración del patrimonio turístico.

PARQUE NACIONAL MOLINO DE FLORES

El Parque Nacional Molino de Flores se ubica a 5 km del municipio de Texcoco, Estado de México, en la localidad de San Miguel Tlaixpan. Este antiguo lugar tiene sus orígenes durante el siglo XVI, poco después de la llegada de los españoles. El primer propietario fue Juan Vázquez, quien obtuvo el lugar para establecer la producción de textiles, tiempo después se inició la producción de harina de trigo en la propiedad, actividad que la benefició favorablemente. Al pasar de los años la hacienda cambió de dueños, uno de los más reconocidos fue Antonio Flores de Valdez, fue entonces cuando la hacienda tomó su actual nombre, *Molino de Flores*. En 1937 fue declarado Parque Nacional por el presidente Lázaro Cárdenas (www.ciudadmexico.com, 13/04/15).

El Parque Nacional Molino de Flores posee una importancia histórica que es atractiva para los visitantes, principalmente por su antigüedad y arquitectura. Sin embargo, al ser un atractivo turístico muy concurrido, se encuentra sumamente deteriorado y descuidado, por lo que la erosión hídrica, el exceso de puestos de alimentos, la contaminación por descarga de aguas residuales, mal estado de edificios y jardines, deforestación y la falta de espacios recreativos evidencian la carencia de gestión turística en el parque.

El municipio de Texcoco, en su Plan Municipal de Desarrollo, prioriza la conservación del parque, mediante programas de recuperación y conservación. El gobierno municipal y los usuarios están directamente involucrados en la gestión sustentable del Parque Nacional. Por lo que proyectos como “Valoración económica de los beneficios de un programa de recuperación y conservación en el Parque Nacional Molino de Flores”, escrito en el año 2011, se propone que el gobierno municipal garantice los flujos de inversión y recuperación de costos permitiendo la sostenibilidad de estas inversiones a través de los costos de operación y mantenimiento, cobrando una cuota de entrada de 24 pesos mexicanos.

En el año 1995 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Estado de México celebraron un acuerdo de coordinación mediante el cual la Federación le transfiere la administración del parque al ayuntamiento de Texcoco, mismo que a la fecha tiene bajo su responsabilidad la vigilancia, conservación y mejoramiento. Actualmente el parque es una de las áreas naturales protegidas con mayor número de visitantes en el municipio de Texcoco (Tudela *et al*, 2011).

Algunos de los sitios más visitados del parque son: la Capilla del Señor de la Presa, que es visitada por el 22.22 % de los turistas que acuden al parque; el Casco de hacienda, visitada por el 10.5 %; un 9.25 % visita el área de campo y un 8.33 % visita el área comercial, mientras 5.86 % prefiere el área infantil. El resto de los visitantes recorren estos sitios, así como la caída de los dueños, las caballerizas, las amplias cocheras, las trojes, el tinacal y el panteón familiar.

El parque Nacional recibe un promedio de 208 000 visitantes al año, de los cuales un 36.84 % provienen del Distrito Federal, mientras un 45.69 % provienen del Estado de México y un 12.4 % de otros estados.

El Parque Nacional Molino de Flores fue declarado como Parque Nacional por el ex presidente Lázaro Cárdenas en el año de 1937. Al ser uno de los lugares más concurridos en el municipio de Texcoco, rebasa el límite de visitas lo que ocasiona gran deterioro al lugar. En este sentido, la determinación de la capacidad de carga física en el Parque Nacional Molino de Flores evitará su continuo deterioro y mejorará sus condiciones físicas.

HALLAZGOS

Existen vacíos en el conocimiento de turismo y capacidad de carga, la principal problemática detectada es la falta de literatura sobre capacidad de carga en México.

La mayoría de los escritos están plasmados en habla inglesa lo que puede ser un limitante ya que el contexto es distinto.

Por otro lado, existen otras limitaciones como lo dictaminó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas que señala la carencia de gestión y falta de conservación del Parque Nacional Molino de Flores, además de que no cumple con los lineamientos especificados en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente lo que dificulta su incorporación al programa de Áreas Naturales Protegidas (www.conanp.gob.mx, 20/04/15).

Aunado a lo anterior, se puede decir que no existen estudios concretos que permitan facilitar la recopilación de información sobre turismo y capacidad de carga física, aplicado al Parque Nacional Molino de Flores.

Por otro lado, se puede decir que en esta investigación se reduce a un acercamiento de las condiciones del Parque Nacional molino de Flores, reconociendo los demás problemas ambientales y creando propuestas para su gestión.

A partir del acercamiento, los resultados que se lograron fueron específicos y detallados, en relación en cada actividad realizada en la zona, es decir, la escalada en roca, rappel, caminata, cuatrimotor, paseo a caballo, venta de alimentos y bebidas, eventos culturales y recorridos interpretativos.

Los rubros que se evaluaron para identificar los impactos fueron la calidad del aire, ruido y olores, calidad del agua, recarga de acuíferos, uso adecuado del agua, calidad del suelo, erosión, compactación, cubierta vegetal, deforestación, perturbación de especies, biodiversidad, paisaje y entorno natural, teniendo en deferencia tanto impactos positivos como negativos, de esta manera se reconoció lo siguiente:

Dentro de las actividades que son de menor impacto ambiental, se encuentra la escalada en roca, rappel y recorridos interpretativos, es decir, existe un impacto ambiental negativo, pero este no es tan severo.

Las actividades lúdico-recreativas que tienen un impacto medianamente visible dentro de la zona, está la caminata y los eventos culturales

Las actividades que tienen mayores repercusiones ambientales son los paseos a caballo, las cuatrimotos, pero principalmente, la venta de alimentos y bebidas, debido al deterioro que crean en la zona así como la mala gestión que se puede ver en el Parque Nacional Molino de Flores.

CONCLUSIÓN

El acercamiento obtenido fue satisfactorio, ya que salieron a la luz múltiples consecuencias de las actividades turísticas, manifestadas desde las administraciones pasadas, pero que han tenido un cambio sustentable en la actualidad. Como medida de protección a este parque, la dirección municipal, así como la SEMARNAT, están

creando proyectos que benefician al Parque Nacional Molino de Flores. Una de las intenciones es recuperar el espacio físico destruido y descompuesto debido a la basura, creando faenas semanales junto con el comisionado de alimentos y bebidas, para que el paisaje y el espacio sean recuperados. En este sentido, se ha implementado un ducto de aguas negras que sirve como libramiento para evitar que las aguas negras crucen el molino y así evitar la contaminación del aire.

Finalmente, la determinación de la capacidad de carga en el Parque Nacional Molino de Flores no se ha determinado aún y pese a los esfuerzos realizados por el municipio y la comunidad local para rescatar este patrimonio, no es posible que se disminuya el deterioro del lugar hasta que el número de visitantes sea regulado mediante la determinación de la capacidad de carga.

BIBLIOGRAFÍA:

- Amador, E., Cayot, L., Cifuentes, M., Cruz, E. y Cruz, F. (1996). Determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos. *Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre*. 1. 1-35.
- Ciudad México (2009). Molino de Flores: Cercanías de la Ciudad de México. Consultado en: www.ciudadmexico.com, 13/04/15.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2007). Parques nacionales y áreas protegidas de México. Consultado en: www.conanp.gob.mx, 20/04/15.
- Echamendi, P. (2001). La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 21. 11-30.
- Gino, R., Serrano, R., Minguez, M., Cruz, G. y Juan, J (2013). Estrategias de control de impactos turísticos en las Áreas Naturales Protegidas y Zonas Arqueológicas de Quintana Roo, México. *Cultur Revista de Cultura y Turismo*. 3, 5-30.
- Jeffry, L. (2007). Minimizing visitor impacts to protected áreas: the efficacy of flow impact education programmes. *JOST*. 15 (1). 1-23.
- López, M. y López M. (2008). La capacidad de carga turística: revisión crítica de un instrumento de medida de sustentabilidad. *El periplo sustentable*. 15. 123-150.
- Masón, P. (2009). *Tourisms impacts, planning and management*. UK: Butterworth.
- Monterruio, J. (2013). *Turismo no convencional: impactos socioculturales*: México: Trillas.
- Navarro, E. (2005). Indicadores para la evaluación de la capacidad de carga turística. *Annals of Tourism Research*. 7(2).397-422.
- Pérez, G. O. (1992). Determinación de la capacidad de carga turística del Parque Nacional Molino de Flores Nezahualcóyotl. Universidad Autónoma Chapingo.

Tinoco, G. (2003). Los impactos del turismo en el Perú. *Industrial Data*. 6 (1). 47-60.

Tudela Mamani, J. W., Damián, M., Ángel, M., Valdivia Alcalá, R., Romo Lozano, J. L., Portillo Vázquez, M. & Ventura, R. (2011). Valoración económica de los beneficios de un programa de recuperación y conservación en el Parque Nacional Molino de Flores, México. *Revista Chapingo. Serie ciencias forestales y del ambiente*, 17(2), 231-244.